



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHmdtorres Maria del Rosario Torres Garay
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-05-03-12:44 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL						
Número:	102096120	Fecha Registro:	2020-04-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	206620	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2020-04-29	Código de Referencia:	04500073300102096120		Tipo de Moneda:	COP-Pesos Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	140.119.788,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	140.119.788,00 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS						
TRM Pago		Valor Bruto	140.119.788,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto 140.119.788,00 Moneda Base Compra Valor MBC

REINTEGROS						
Números					No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	830095213	Razón Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A. Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA						
Número:	03108322996	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado: Activa
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	33123	Tipo:	ORDEN DE COMPRA Fecha: 2020-04-25

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA) / A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR													
	Nación	10	CSF	140.119.788,00	0,00	140.119.788,00					Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - COMANDO FUERZA AEREA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION-CSF	2020-04-22	140.119.788,00	05 NINGUNO	Pagada

TP. RAFAEL MENDEZ SALAZAR
 TESORERO COFAC



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmbarrio Melba Natalie Barrios Moreno
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-04-12-8:15 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	206620	Fecha Registro:	2020-04-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	140.119.788,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	140.119.788,00	Saldo x Ordenar:	140.119.788,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	140.119.788,00			Nro. Compromiso:	1220	Nro. Cdp:	4620
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	270221

TERCERO

Identificacion:	830095213	Razon Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A.				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:	03108322996	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:	202020	Tipo:	Compra de Combustibles		Identificacion:			Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	PS9407450317/9407449081/940611			Tipo:	FACTURA		Fecha:	2020-04-12	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF					
Total:						140.119.788,00	0,00	140.119.788,00	140.119.788,00

Objeto:	CERT PAGO 021 - ORDEN DE COMPRA 33123 - SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TERRESTRE PARA LA FAC
---------	---


PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-04-22	Generada	140.119.788,00

TE. RODRIGUEZ CEBALLOS PAOLA ANDREA
 CONTADORA COFAC

CORONEL JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
 ORDENADOR DEL GASTO

02-03-20-19.00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	2
		Vigencia:	04-10-2019

\$ 140 119 788

CERTIFICACION N° 021

T-6TO-6

CTA-151423

Fecha: 19 de Marzo de 2020

El suscrito coronel Jorge Orlando Espinosa García/ Director Logística Aeronáutica de la Fuerza Aérea Colombiana Ordenador del Gasto de DILOA nombrado mediante resolución No.0780 del 11 de febrero de 2019, certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para el pago parcial, según lo estipulado en el CCE-290-1-AMP-2018 (ORDEN DE COMPRA No.33123):

OK
20/03/2020

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	Organización TERPEL S.A ✓
NIT/ C.C	830095213-0
No.	ORDEN DE COMPRA 33123 ✓
VALOR TOTAL	\$ 7.316.683.800,24
VALOR A PAGAR	\$ 140.119.788,00 ✓
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-01-003-03-03-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	5002315924 5002310719 5002310722 5002310723
NÚMERO DEL PEDIDO RECIBIDO DEL SERVICIO (SAP)	4500344831 4500343532 4500343311 4500344164
VIGENCIA	2020
PAC MES	ABRIL
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	ORGANIZACION TERPEL SA
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Cuenta Corriente ✓
NUMERO CUENTA	03108322996 ✓
ENDOSO (cuando aplica)	
TITULAR	N/A ✓
NIT/C.C	N/A ✓

06L-206620

Op. 020961020 SIKO




FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	2
	Vigencia:	04-10-2019

BANCO	N/A
No. CUENTA Y TIPO DE CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	1
COPIA	Certificado disponibilidad No.1419	SECOP
COPIA	Registró presupuestal CRP No.1220	SECOP
ORIGINAL	Facturas	04
COPIA	Entradas de Almacén SAP	04
ORIGINAL	Notas Créditos	00
ORIGINAL	Acta Recibo A Satisfacción	04
COPIA	Certificación Parafiscales	05
COPIA	Certificación Bancaria	01
COPIA	Registro Unico Tributario	01
COPIA	Radicación Cuenta Por Pagar SIF-SUCOM	01
	TOTAL FOLIOS	21

En constancia de lo anterior firman:


Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
Director Logística Aeronáutica
Ordenador de Gasto


Técnico Jefe WILSON SANCHEZ MORALES
Técnico especialista Operacional Gestión Administrativa



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS PARCIAL No. 21

FECHA: 10/03/2020

CONTRATO N°

CCE-715-1-AMP-2018 (Orden de Compra No. 33123)

FECHA SUSCRIPCIÓN

Día: 16 Mes: 11 Año: 2018

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana y la Organización Terpel S.A, el suministro de combustible terrestre (Gasolina Corriente, Gasolina Extra, A.C.P.M Y Sus Mezclas) para las Unidades Militares Aéreas: CACOM 2-3, EMAVI, CATAM, CAMAN, ESUFA.

FORMA DE PAGO

EL MINISTERIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato es decir la suma de SIETE MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS con 07/100 (\$ 7.034.902.389,07) MCTE, valor que incluye el IVA, tasas y contribuciones correspondientes, se ejecutara de la siguiente manera:

ORDEN DE COMPRA 33123		
VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020
\$ 166.181.849,94	\$ 3.877.487.442,89	\$ 2.991.233.096,24


El Proveedor debe (i) facturar quincenalmente los Medios de Pago adquiridos o suministros de Combustible en EDS y Servicios de Transporte de Combustible realizados por cada Orden de Compra de la Entidad Compradora; (ii) presentar las facturas en la dirección o en el correo electrónico indicado para el efecto por la Entidad Compradora; y (iii) publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para las Categorías A, B y C, la factura debe indicar la fecha de inicio y la fecha de corte del suministro de Combustible para efectos de que la Entidad Compradora pueda: (i) verificar en el Sistema de Control los consumos realizados en EDS, y (ii) verificar el reporte de Transporte de Combustible. Para la Categoría D, la factura debe indicar la fecha de entrega del Medio de Pago o su recarga.

Cuando la Entidad Compradora haya seleccionado el Transporte de Combustible, el Proveedor debe enviar a la Entidad Compradora a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano junto con la copia de la factura, un reporte que consolida el o los servicios de transporte de Combustible entregados a la Entidad Compradora, por Orden de Compra. El reporte debe contener (i) fecha y hora del pedido, (ii) nombre del supervisor que realizó la solicitud, (iii) número de Orden de Compra, (iv) Entidad Compradora, (v) Proveedor, (vi) fecha hora y lugar de entrega, (vii) galones transportados, (viii) valor del transporte, y (ix) valor total.

En caso de que la factura sea electrónica, el Proveedor debe notificar a las Entidades Compradoras de la obligación de facturar los consumos de Combustible en formato electrónico y la forma en que las Entidades Compradoras podrán (i) notificarse de la expedición de la factura; (ii) consultar la factura; y (iii) aprobar la factura. En consecuencia, el Proveedor debe notificar la expedición de la factura a la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para las Categorías A, B y C, el precio del Combustible facturado por el Proveedor puede presentar desviaciones en centavos con respecto al precio de referencia del Combustible, esta desviación es causada por diferencias en centavos dentro de los cálculos del valor de los ítems en la estructura del Combustible publicado por MinMinas. En tal sentido, el Proveedor podrá

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

	<p>facturar con desviaciones de más o menos un (\$1) peso sobre el precio del gañón publicado por MinMinas o el valor total de la factura, debido a la aproximación automática en decimales que realiza el sistema de facturación empleado por cada Proveedor.</p> <p>Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendarios siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.</p> <p>El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender el suministro de Combustible a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.</p> <p>Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.</p>
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CT LEIDY JOHANNA LEMUS CORTES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 7.034.902.389,07
PLAZO DE EJECUCIÓN (ENTREGA)	<p>El Acuerdo Marco estará vigente por tres (3) años contados a partir de su firma, término prorrogable hasta por un (1) año adicional. Colombia Compra Eficiente debe notificar la intención de prórroga, por lo menos 30 días calendario antes del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco. A falta de notificación del interés de prorrogar el plazo del Acuerdo Marco, este terminará al vencimiento de su plazo. El Proveedor puede manifestar dentro del mismo plazo su intención de no permanecer en el Acuerdo Marco durante la prórroga. Si menos de dos (2) Proveedores de una misma Categoría manifiestan su intención de permanecer en el Acuerdo Marco durante la prórroga, Colombia Compra Eficiente puede desistir de hacerla.</p> <p>El CONTRATISTA deberá suministrar a partir de la firma del acta de inicio y hasta su fecha de vencimiento (orden de compra): 30/07/2020</p>
PLAZO DE DURACIÓN	<p>Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante la vigencia del Acuerdo Marco y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas Órdenes de Compra pueden expedirse con una vigencia superior a la del Acuerdo Marco siempre que el plazo adicional sea menor a un (1) año y que el Proveedor haya ampliado la vigencia de la garantía de cumplimiento por el término de ejecución de la Orden de Compra y 4 meses más y el valor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17.</p> <p>Colombia Compra Eficiente puede terminar de manera anticipada una Categoría del Acuerdo Marco si menos de dos (2) Proveedores de la Categoría están en capacidad de brindar los servicios definidos para la Categoría.</p> <p>Fecha máxima para colocar Órdenes de Compra: 11 de julio de 2021</p> <p>Vigencia máxima para las Órdenes de Compra: 11 de julio de 2022</p>



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS


Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

FECHA DE INICIO	Día: 20 Mes: 11 Año: 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 10 Mes: 12 Año: 2018
OBJETO DEL CONTRATO	ADICIÓN AL CONTRATO \$500.000.000,00
FORMA DE PAGO	LAS MISMAS DEL CONTRATO PRINCIPAL
PLAZO DE ENTREGA	<p>El Acuerdo Marco estará vigente por tres (3) años contados a partir de su firma, término prorrogable hasta por un (1) año adicional. Colombia Compra Eficiente debe notificar la intención de prórroga, por lo menos 30 días calendario antes del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco. A falta de notificación del interés de prorrogar el plazo del Acuerdo Marco, este terminará al vencimiento de su plazo. El Proveedor puede manifestar dentro del mismo plazo su intención de no permanecer en el Acuerdo Marco durante la prórroga. Si menos de dos (2) Proveedores de una misma Categoría manifiestan su intención de permanecer en el Acuerdo Marco durante la prórroga, Colombia Compra Eficiente puede desistir de hacerla.</p> <p>El CONTRATISTA deberá suministrar a partir de la firma del acta de inicio y hasta su fecha de vencimiento (orden de compra): 30/07/2020</p>
PLAZO DE DURACIÓN	<p>Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante la vigencia del Acuerdo Marco y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas Órdenes de Compra pueden expedirse con una vigencia superior a la del Acuerdo Marco siempre que el plazo adicional sea menor a un (1) año y que el Proveedor haya ampliado la vigencia de la garantía de cumplimiento por el término de ejecución de la Orden de Compra y 4 meses más y el valor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17.</p> <p>Colombia Compra Eficiente puede terminar de manera anticipada una Categoría del Acuerdo Marco si menos de dos (2) Proveedores de la Categoría están en capacidad de brindar los servicios definidos para la Categoría.</p> <p>Fecha máxima para colocar Órdenes de Compra: 11 de julio de 2021</p> <p>Vigencia máxima para las Órdenes de Compra: 11 de julio de 2022</p>
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$7.534.902.389,07
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 10 Mes: 01 Año: 2020
OBJETO DEL CONTRATO	REDUCCION AL CONTRATO \$181.083.345,89
FORMA DE PAGO	LAS MISMAS DEL CONTRATO PRINCIPAL
PLAZO DE ENTREGA	<p>El Acuerdo Marco estará vigente por tres (3) años contados a partir de su firma, término prorrogable hasta por un (1) año adicional. Colombia Compra Eficiente debe notificar la intención de prórroga, por lo menos 30 días calendario antes del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco. A falta de notificación del interés de prorrogar el plazo del Acuerdo Marco, este terminará al vencimiento de su plazo. El Proveedor puede manifestar dentro del mismo plazo su intención de no permanecer en el Acuerdo Marco durante la prórroga. Si menos de dos (2) Proveedores de una misma Categoría manifiestan su intención de permanecer en el Acuerdo Marco durante la prórroga, Colombia Compra Eficiente puede desistir de hacerla.</p> <p>El CONTRATISTA deberá suministrar a partir de la firma del acta de inicio y hasta su fecha de vencimiento (orden de compra): 30/07/2020</p>
PLAZO DE DURACIÓN	<p>Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante la vigencia del Acuerdo Marco y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas Órdenes de Compra pueden expedirse con una vigencia superior a la del</p>

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

	<p>Acuerdo Marco siempre que el plazo adicional sea menor a un (1) año y que el Proveedor haya ampliado la vigencia de la garantía de cumplimiento por el término de ejecución de la Orden de Compra y 4 meses más y el valor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17.</p> <p>Colombia Compra Eficiente puede terminar de manera anticipada una Categoría del Acuerdo Marco si menos de dos (2) Proveedores de la Categoría están en capacidad de brindar los servicios definidos para la Categoría.</p> <p>Fecha máxima para colocar Órdenes de Compra: 11 de julio de 2021</p> <p>Vigencia máxima para las Órdenes de Compra: 11 de julio de 2022</p>
VALOR FINAL DEL CONTRATO	7.316.683.800,24

En Bogotá D.C., el día 10 del mes de MARZO de 2020, se reunió la señora MY LEIDY JOHANNA LEMUS CORTES en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor (a) JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, del (los) bien (es) y/o servicio (s) correspondiente (s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
GASOLINA CORRIENTE	0.00 GLS	
A.C.P.M	15775 GLS	
EXTRA	0.00GLS	
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS <small>(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR <small>(cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
NO APLICA		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

Código:

DE-DEAJU-FR-006

**FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**


Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

VALOR VIGENCIA 2018	\$ 166.181.849,94	N/A
1RA ADICION VIG. 2018 / VF. 2019	\$ 500.000.000,00	
PRIMER PAGO CONSUMO DIC-2018 / PAC CXP 2018 Pagaderos durante 1er Trimestre 2019	\$ 314.220.265,00	CERTIFICACION No.1 PAC VIGENTE 2019/ ORDEN DE PAGO NO.23983219
SEGUNDO PAGO CONSUMO DIC-2018 / PAC CXP 2018 Pagaderos durante 1er Trimestre 2019	\$ 314.826.342,00	CERTIFICACION No.2 PAC VIGENTE 2019/ ORDEN DE PAGO NO.23985219
ACTA LIBERACION DE RECURSOS VIG. 2018	\$ 37.135.242,94	
SALDO VIGENCIA 2018	\$ 0,00	
VALOR VIGENCIA 2019	\$ 3.877.487.442,89	
REDUCCION VIG 2019	\$ 181.083.345,89	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 7.316.683.800,24	N/A
TERCER PAGO CONSUMO ENERO / PAC FEBRERO 2019	\$ 61.736.438,00	CERTIFICACION No.3 PAC VIGENTE 2019/ ORDEN DE PAGO NO.15047819
CUARTO PAGO CONSUMO ENERO 2019 / PAC MARZO 2019	\$ 270.993.226,00	CERTIFICACION No.4 PAC VIGENTE 2019/ ORDEN DE PAGO NO.51836519
QUINTO PAGO CONSUMO FEBRERO 2019 / PAC ABRIL 2019	\$ 113.620.110,00	CERTIFICACION No.5 PAC VIGENTE 2019/ ORDEN DE PAGO NO.89140319
SEXTO PAGO CONSUMO FEBRERO 2019 / PAC JUNIO 2019	\$ 98.222.327,00	CERTIFICACION No.6 PAC VIGENTE 2019/ ORDEN PAGO NO.150667819
SEPTIMO PAGO CONSUMO MARZO 2019 / PAC MAYO 2019	\$ 277.463.266,00	CERTIFICACION No.7 PAC VIGENTE 2019/ ORDEN DE PAGO NO.5367119
OCTAVO PAGO CONSUMO MARZO 2019 / PAC JUNIO 2019	\$ 208.814.174	CERTIFICACION No.8 PAC VIGENTE 2019/ORDEN PAGO NO 150660019
NOVENO PAGO CONSUMO MAYO 2019 / PAC JULIO 2019	\$ 366.755.356,00	CERTIFICACION No.9 PAC VIGENTE 2019/ORDEN DE PAGO No.190908619
DECIMO PAGO CONSUMO MAYO 2019 / PAC AGOSTO 2019	\$ 206.819.026,00	CERTIFICACION No.10 PAC VIGENTE 2019
DECIMO PRIMERO PAGO CONSUMO JULIO 2019 / PAC SEPTIEMBRE 2019	\$ 280.752.904,00	CERTIFICACION No.11 PAC VIGENTE 2019
DECIMO SEGUNDO PAGO CONSUMO AGOSTO 2019 / PAC OCTUBRE 2019	\$ 149.050.529,00	CERTIFICACION No.12 PAC VIGENTE 2019
DECIMO TERCERO PAGO CONSUMO SEPTIEMBRE 2019 / PAC NOVIEMBRE 2019	\$ 259.888.976,00	CERTIFICACION No.13 PAC VIGENTE 2019
DECIMO CUARTO PAGO CONSUMO OCTUBRE 2019 / PAC DICIEMBRE 2019	\$ 403.341.988,00	CERTIFICACION No.14 PAC VIGENTE 2019
DECIMO QUINTO PAGO CONSUMO NOVIEMBRE 2019 / PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 360.351.033,00	CERTIFICACION No.15 PAC VIGENTE 2019
DECIMO SEXTO PAGO CONSUMO NOV-DIC 2019 / PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 386.448.431,00	CERTIFICACION No.16 PAC VIGENTE 2019
DECIMO SEPTIMO PAGO CONSUMO NOV-DIC 2019 / PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 244.017.990,00	CERTIFICACION No.17 PAC VIGENTE 2019
DECIMO OCTAVO PAGO CONSUMO DIC 2019 / PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 8.408.581,00	CERTIFICACION No.18 PAC VIGENTE 2019
VALOR VIGENCIA 2020	\$ 2.991.233.096,24	
DECIMO NOVENO PAGO CONSUMO ENERO 2020 / PAC FEBRERO	\$ 166.974.258,00	CERTIFICACION No.19 PAC VIGENTE 2020
VIGESIMO PAGO CONSUMO ENE-FEB 2020 / PAC MARZO	\$ 151.598.544,00	CERTIFICACION No.20 PAC VIGENTE 2020
VIGESIMO PRIMERO PAGO CONSUMO ENE-FEB 2020 / PAC ABRIL	\$ 140.119.788,00	CERTIFICACION No.21 PAC VIGENTE 2020
SALDO VIGENCIA 2020	\$ 2.532.540.506,24	
SALDO CONTRATO	\$ 2.532.540.506,24	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-2011/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

ORDEN DE COMPRA						
FACTURA	FECHA FACTURA	UNIDAD	ACPM	CORRIENTE	EXTRA	TOTAL FACTURAS
PS9407449081	21/02/2020	CATAM-GAORI	6000	-	-	\$ 53.482.710,00
PQ9406113078	17/02/2020	EMAVI	4000	-	-	\$ 35.994.220,00
PO9404648044	18/02/2020	CACOM 3	2775	-	-	\$ 23.959.253,00
PS9407450317	06/03/2020	CATAM-GAORI	3000	-	-	\$ 26.683.605,00
TOTAL			15775	0	0	\$ 140.119.788,00

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	COFAC TODOS LOS PAGOS/UNIDADES 1ER PAGO Y UNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
		PAGOS PROVEEDORES NACIONALES	PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
ORIGINAL	Certificación para pago formato GA-FR-088	X	X	X
COPIA	Certificado disponibilidad CDP	SECOP	SECOP	
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP	SECOP	
COPIA	Constitución, modificaciones y/o adiciones	SECOP	SECOP	
ORIGINAL	Facturas PS9407449081-PQ9406113078-PO9404648044-PS9407450317	X	X	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (BAP)	X	X	X
COPIA	Reducción cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o liquidación pagos anticipados	X	X	X
COP	Acto de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X	X	
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP	SECOP	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y copia del último pago (planilla pago)	X		X
COPIA	Balances de avances de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	X		X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	X	X	X
COPIA	RUT	SECOP		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera		X	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP	SECOP	SECOP
COPIA	Impreso: parcellazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SAF	X	X	X
COPIA	Licencia de importación		X	
COPIA	Declaración de importación		X	
COPIA	Guía aérea		X	
COPIA	Guía de empaque		X	
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscrito en el contrato	X	X	X



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:


03


Vigencia:

14-11-19

EN CONSTANCIA Y FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO
Representante Legal Suplente Organización Terpel
Contadorista


MY LEIDY JOHANNA LEMUS CORTES
Supervisora


CR. JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
Director Logística Aeronáutica
Ordenador de Gasto

ELABORACIÓN: MONTECAMA



FUERZA AEREA COLOMBIANA		Código	GA-JEAD-FR-116
FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	2
		Vigencia	12/06/2019

Entidad:	DIRECCION LOGISTICA
Nombre del Supervisor de Contrato	MAYOR LEIDY JOHANNA LEMUS CORTES
Ordenador del Gasto	Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
Orden de Contrato	ORDEN DE COMPRA 33123
Objeto del contrato	Contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana y la Organización Terpel S.A. el suministro de combustible terrestre (Gasolina Corriente, Gasolina Extra, A.C.P.M Y Sus Mezclas) para las Unidades Militares Aereas: CACOM 2-3, EMAVI, CATAM, CAMAN, ESUFA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 7.034.902.388,07
VALOR 1a. ADICIÓN (2018)	\$ 500.000.000,00
LIBERACION DE RECURSOS (2018)	\$ 37.135.242,94
VALOR 1a. REDUCCION-VIG	\$ 181.083.345,89
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 7.316.683.800,24

IMPUTACION DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACION											USO PRESUPUESTAL INVERSION	DESCRIPCION DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	SUB ITEM	SUB ITEM	RECURSO	SO				
2	0	4	4	1	0	0	0	0	10		N/A	COMBUSTIBLE TERRESTRE	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VIG 2018	\$ 628.046.607,00
TOTAL VIGENCIA 2018														\$ 628.046.607,00
02	02	01	003	003	03	0	0	0	10		N/A	COMBUSTIBLE TERRESTRE	Materiales y suministros - aceites de partereo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos), preparados n C.P., que contengan por lo menos el 70% de su pesos en aceites de esos tipos y cuyos componentes basicos sean esos aceites. V.F. 2018	\$ 3.696.404.097,00
TOTAL VIGENCIA 2018														\$ 3.696.404.097,00
	02	01	003	003	03	0	0	0	10		N/A	COMBUSTIBLE TERRESTRE	Materiales y suministros - aceites de partereo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos), preparados n C.P., que contengan por lo menos el 70% de su pesos en aceites de esos tipos y cuyos componentes basicos sean esos aceites. V.F. 2020	\$ 2.991.233.096,24
TOTAL VIGENCIA 2020														\$ 2.991.233.096,24
TOTAL VIGENCIA 2021														\$ 0,00
TOTAL VIGENCIAS 2018, 2019, 2020														\$ 7.316.683.800,24

Control - Su contrato se ha modificado en:
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACION	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	CXP	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 314.220.285,00	314.220.285,00	\$ 314.826.342,00
2	CXP	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 314.826.342,00	314.826.342,00	\$ 0,00
3	FEBRERO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 61.736.438,00	61.736.438,00	\$ 3.634.687.658,00
4	MARZO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 270.993.226,00	270.993.226,00	\$ 3.363.674.433,00
5	ABRIL	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 113.620.110,00	113.620.110,00	\$ 3.250.054.323,00
6	MAYO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 277.463.266,00	277.463.266,00	\$ 2.972.591.057,00
7	JUNIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 98.222.327,00	98.222.327,00	\$ 2.874.368.730,00
8	JUNIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 208.814.174,00	208.814.174,00	\$ 2.665.554.556,00
9	JULIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 366.695.356,00	366.695.356,00	\$ 2.298.859.200,00
	AGOSTO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 206.819.026,00	206.819.026,00	\$ 2.092.040.174,00
	SEPTIEMBRE	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 280.752.904,00	280.752.904,00	\$ 1.811.287.270,00
12	OCTUBRE	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 149.050.529,00	149.050.529,00	\$ 1.662.236.741,00
13	NOVIEMBRE	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 259.888.986,00	259.888.986,00	\$ 1.402.347.755,00
14	DICIEMBRE Y/O CXP	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 403.341.988,00	403.341.988,00	\$ 999.005.767,00
15	DICIEMBRE Y/O CXP	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 360.351.033,00	360.351.033,00	\$ 636.654.734,00
16	DICIEMBRE Y/O CXP	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 389.228.163,00	389.228.163,00	\$ 252.426.571,00
17	DICIEMBRE Y/O CXP	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 244.017.990,00	244.017.990,00	\$ 8.408.581,00
18	DICIEMBRE Y/O CXP	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 8.408.581,00	8.408.581,00	\$ 0,00
18	FEBRERO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 166.974.258,00	166.974.258,00	\$ 2.824.258.839,24
18	MARZO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 151.598.544,00	151.598.544,00	\$ 2.672.660.294,24
18	ABRIL	N/A		02-02-01-003-03-03-10	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	\$ 140.119.788,00	140.119.788,00	\$ 2.532.540.506,24
TOTALES						\$ 4.784.143.294,00	\$ 4.784.143.294,00	\$ 2.532.540.506,24

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	Mayor LEIDY JOHANNA LEMUS CORTES
FECHA	19/03/2020

**CONTRATO OC 33123 VIGENCIA 2020 SUMINISTRO COMBUSTIBLE TERRESTRE
SE RECIBEN A SATISFACCION LAS FACTURAS RELACIONADAS
CONTRATO MARCO SILOG No. 4600127279
ORGANIZACION TERPEL S.A
SUBDIRECCION DE COMBUSTIBLES**

VALOR CONTRATO VIGENCIA 2018	\$ 166.181.849,94
VALOR ADICION VIGENCIA 2018	\$ 500.000.000,00
ACTA LIBERACION RECURSOS VIG 2018	\$ 37.135.242,84
VALOR CONTRATO VIGENCIA 2019	\$ 3.877.487.442,89
VALOR CONTRATO VIGENCIA 2020	\$ 2.991.233.096,24
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 7.316.683.800,24
VALOR VIG 2018	\$ 665.181.849,94
VALOR PRESENTE OFICIO PAC PAC DICIEMBRE 2018 CXP 2019	\$ 314.220.285,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC PAC DICIEMBRE 2018 CXP 2019	\$ 314.828.342,00
SALDO ACTUAL CONTRATO	\$ -
VALOR VIG 2019	\$ 3.877.487.442,89
VALOR PAC FEBRERO 2019	\$ 61.736.438,00
VALOR PAC MARZO 2019	\$ 270.893.226,00
VALOR PAC ABRIL 2019	\$ 113.620.110,00
VALOR PAC MAYO 2019	\$ 277.483.286,00
VALOR PAC JUNIO 2019	\$ 98.222.327,00
VALOR PAC JUNIO 2019	\$ 208.814.174,00
VALOR PAC JULIO 2019	\$ 356.696.356,00
VALOR PAC AGOSTO 2019	\$ 206.819.026,00
VALOR PAC SEPTIEMBRE 2019	\$ 280.752.904,00
VALOR PAC OCTUBRE 2019	\$ 149.050.529,00
VALOR PAC NOVIEMBRE 2019	\$ 259.888.988,00
VALOR PAC DICIEMBRE 2019	\$ 403.341.988,00
VALOR PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 360.351.033,00
VALOR PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 386.228.163,00
VALOR PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 244.017.990,00
VALOR PAC DICIEMBRE Y/O CXP	\$ 8.408.581,00
SALDO VIGENCIA 2019	\$ 181.083.345,89
REDUCCION VIG 2019	\$ 181.083.345,89
SALDO VIGENCIA 2019	\$ -
VALOR VIG 2020	\$ 2.991.233.096,24
VALOR PAC FEBRERO 2019	\$ 166.974.258,00
VALOR PAC MARZO	\$ 151.698.544,00
VALOR PAC ABRIL	\$ 140.119.788,00
SALDO VIGENCIA 2020	\$ 2.532.540.506,24
SALDO ACTUAL CONTRATO	\$ 2.532.540.506,24

No. PEDIDO SILOG	No. ENTRADA BIENES	UNIDAD	FECHA OJA	VALOR ENTRADA BIENES	ACPM	CORRIENTE	EXTRA	FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR A PAGAR
450034483	5002315924	CATAM	17/03/2020	\$ 26.689.625,00	3.000,00			FS8407450317	\$ 26.883.606,00	\$ 26.883.606,00
450034583	5002310719	CATAM-GAORI	05/03/2020	\$ 53.482.710,00	6.000,00			PG8407448081	\$ 53.482.710,00	\$ 53.482.710,00
4500349311	5002310722	EMAVA	05/03/2020	\$ 35.994.220,00	4.000,00			PG8407412874	\$ 35.994.220,00	\$ 35.994.220,00
4500344184	5002310723	CACDWS	05/03/2020	\$ 23.859.253,00	2.775,00			PG8407494824	\$ 23.859.253,00	\$ 23.859.253,00
TOTAL				140.119.788,00	15.775,00				140.119.788,00	140.119.788,00

TÉCNICO JEFE WILSON SANCHEZ MORALES
TECNICO ESPECIALISTA OPERACIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TO CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ
SUBDIRECTOR COMBUSTIBLES

MPY LEIDY JOHANNA LEONIS CORRALES
JEFE AREA SEGUIMIENTO Y CONTROL

AT. MONTGAYA VARGAS ANGIE PADLA
TECNICO OPERARIO DE ALMACEN COMBUSTIBLE

FUERZA AEREA COLOMBIANA

FORMA VALOR PAC \$ 140'119.800⁰⁰ C/O No. OC-33123 DIWOA-2018 VALOR US\$ _____

CONCEPTOS	BASE	TARIFA V/R RETENCION
RTE FUENTE	_____	Autometeor
RTE FUENTE	_____	_____
RETEICA	(Despachador) _____	OTROS Y _____
RETEICA	_____	_____
RETEIVA	_____	_____
CONTRIB OBRA Y MANT	_____	_____
CONTRIB U. NACIONAL	_____	_____

FECHA REVISION: _____ FIRMA REVISOR: _____

Y SUCIA ORGANIZACION



Cuenta por pagar - Comprobante

Usuario: Sanchem

MHwsanchem

Wilson Sanchez Morales

Unidad o Subunidad:
Financiera Socialista

15-01-05-000

COMANDO FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema

2020-03-24-9:26 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	202020	Fecha Registro:	2020-03-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Radificada	Tipo de Cuenta a Pagar:	Compra de Combustibles	Nro. Compromiso:	1220	Nro. Cdp:	4820
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	134.197.366,06	Valor Iva:	5.922.401,94	Valor Total:	140.119.768,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO							
Identificacion:	830095213	Razon Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A.				

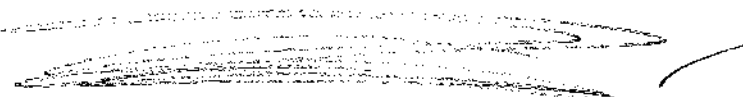
DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
8	OFICIO
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUMERO	TIPO	FECHA
21 folios	FACTURA	2020-03-24

Objeto:	ORGANIZACION TERPEL POR VALOR DE \$ 140.119.768,00 SE ANEXA ACTA DE RECIBO A SATISFACCION, CERTIFICADO DE PAGO, RUT, PARAFISCALE, CERTIFICACION BANCARIA Y LA SIGUIENTE FACTURACION: PSS9407450314, PSS9407449081, PQ9408113078, PQ9404648044.
---------	--


Tecnico Jefe SANCHEZ MORALES WILSON
Tecnico Especialista operacional Gestion Administrativa



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: Em. Entr.mercancias

Doc. Material
 5002315924-2020
 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Fuerza Aerea	NIT 899999102-2	CODIGO F000	ALMACEN FA9L	FECHA 17.03.2020	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR ORGANIZACION TERPEL S.A.	NIT 8300952130	CODIGO	No. PEDIDO 4500344831	DESTINO CATAM	

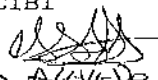
TRAZABILIDAD: OC 33123 / FACTPS9407450317 / 06.03.2020 ENTREGA CATAM / 06.03.2020 ENTREGA CATAM T3 BROCHEL WENDY

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	-------------	----------

1346387	INSUMOS			BIODIETSEL x GALON		3.000,00	GLN	8.894,54	26.683.605,00
---------	---------	--	--	--------------------	--	----------	-----	----------	---------------

TOTALES 26.683.605,00

MONTO: VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CERO /100 M.CTF

RECIBI

 74 CASTELLANOS ACQUERO ALMACENISTA (AEB)
 POST-FIRMA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002315924-2020
MOVIMIENTO: 101

Anexo para el documento 5002315924 - 2020 / ACLARACIÓN SUMINISTRO BASE

ACLARACIÓN SUMINISTRO BASE

Los anteriores suministros se soportan de acuerdo a facturación y tickets firmados por el designado de la base que recibe el producto (combustible) directamente.



terpel
830.095.213-0

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

KR 7 75 - 51 Piso 13
PBX: (571)3175353 FAX: (571)3175438
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
WWW.TERPEL.COM
LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE 01-8000-518-555

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°	PS9407450317
FECHA FACTURA DD MM AAAA	06 03 2020 04:48:28
FECHA VENCIMIENTO	05 05 2020

ESTE DOCUMENTO SE EMITE EN VIRTUD DE LA LEY 1472 DE 2014, QUE LE OTORGA VALOR LEGAL A LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA, EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN Y VALIDACIÓN EN EL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DE COLOMBIA (SEFACTUR). PARA MAS INFORMACIONES, POR FAVOR VISITAR EL SITIO WWW.SEFAC.COM

VENDIDO A: FUERZA AEREA COLOMBIANA AV EL BORADO SAN MINISTERIO DE DEFE 14148771 BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ - Colombia	ENTREGADO A: FAC CATAM BTA COMANDO AEREO DE TRAN BOGOTÁ COMANDO AERO DE TRANS MILITA 14148771 BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ - Colombia
PLANTA MANSILLA KM 3 VIA LA VEGA PLANTA ECOPEP FACATATIVA	CODIGO CLIENTE 0010003999 No. IDENT. TRIBUTARIO 899999102
FORMA DE PAGO Crédito PAGO 60 DIAS NETO MEDIO DE PAGO Transferencia Débito Bancaria MONEDA COP TRM INCOTERM	
REMISION:BDT 0857147871 ORDEN DE COMPRA 33-23 PEDIDO 0019846770 COT No. / Contr No.	

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1473	RICACEM B10	GLL	3000.000	8,140.6300	24,421,890.00
	SOBRETASA			307,4754	904,426.20
	FLETE				231,000.00
	IVA producto Artículo 467 ET				1,125,768.80

5007315924
4500344801
CATAM
2020-03-06

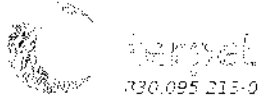
VALOR FACTURA EN LETRAS: VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CERO CENTAVOS	VALOR A PAGAR	\$ 26.683.605
---	---------------	---------------

OBSERVACIONES: N° Autorización SICOM: 770990845082600

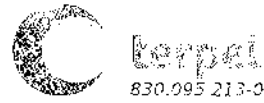
IVAS: 784.476.80 IVAS: 341.311.80
VEHICULO: WFI243 No ORDEN DE CARGUE: 6004779075
EMPRESA TRANSPORTADORA: TRANSPORTE ESPECIALIZADO LOGISTICO

RECIBI Y ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA), POR ENTREGA REAL Y MATERIAL:
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó COMPRADOR
CUFE: 4f/66ac84hea1251b7223159611d813b5e3cb6f00a3c90b52c3f15457 bb8039b7c56cb354839636c647c24a0718c7d1
FECHA VALIDACION: 06 03 2020 04:48:07

-ORIGINAL-



PAGO TOTAL



PAGO TOTAL



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°	PS9407450317
VALOR A PAGAR	26.683.605
REFERENCIA	899999102219407450317

VALOR A PAGAR	26.683.605	FACTURA N°	PS9407450317
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FUERZA AEREA COLOMBIANA	CONSIGNACION CHEQUES BANCO	REFERENCIA
			899999102219407450317



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Intr.mercancias

Doc. Material
5002310719-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Fuerza Aerea	NIT 899999102-2	CODIGO F000	ALMACEN FA9L	FECHA 05.03.2020	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR ORGANIZACION TERPEL S.A.	NIT 8300952130	CODIGO	No. PEDIDO 4500343532	DESTINO GAORI	

TRAZABILIDAD: TERPEL OC 33123 / FAC PS9407449081 / FACT PS9407449081 GAORI / 21.02.2020 / OC-33123 / GAORI

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	-------------	----------

1346387	INSUMOS			BLOQUES x GALON		6.000,00	GLN	8.913,79	53.482.710,00
---------	---------	--	--	-----------------	--	----------	-----	----------	---------------

TOTALES 53.482.710,00

MONTO: CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

[Signature]
TERPEL S.A. ACTIVO (Cabo)
ALMACENISTA

POST-FIRMA

Anexo para el documento 5002310719 - 2020 / ACLARACION SUMINISTRO BASE

ACLARACION SUMINISTRO BASE

Los anteriores suministros se soportan de acuerdo a facturación y tiquetes firmados por el designado de la base que recibe el producto (combustible) directamente.



FUERZA AEREA COL BIANA

ENTRADA DE BENESES
POR CONCEPTO DE: EM Intr.mercancías

Doc. Material
5002310722-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Fuerza Aerea	NIT 8999999102-2	CODIGO F000	ALMACEN FA9L	FECHA 05.03.2020	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR ORGANIZACION TERPEL S.A.	NIT 8300952130	CODIGO	No. PEDIDO 4500343311	DESTINO EMAVI	

TRAZABILIDAD: TERPEL OC 33123 / FAC PQ9406113078 / FACT PQ9406113078 EMAVI / 17.02.2020 / OC-33123 / EMAVI

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	-------------	-----------

1346387	INSUMOS			BIODIESEL X GALON		4,000,00	GLN	8,998,56	35.994.220,00
---------	---------	--	--	-------------------	--	----------	-----	----------	---------------

TOTALES

35.994.220,00

MONTO: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

(Signature)
TU CASTELLANO ACEVEDO (KELB)
ALMACENISTA

POST-FIRMA

Anexo para el documento 5002310722 - 2020 / ACLARACION SUMINISTRO BASE

ACLARACION SUMINISTRO BASE

Los anteriores suministros se soportan de acuerdo a facturación y tickets firmados por el designado de la base que recibe el producto (combustible) directamente



terpel
830.095.213-0

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

KR 7 75 - 5º Piso 13
PBX: (671)3175353 FAX: (671)3175438
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
WWW.TERPEL.COM
LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE 01-8000-518-555

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA N°

PQ9406113078

FECHA FACTURA
DD MM AAAAA

17-02 2020 12:21:34

FECHA VENCIMIENTO

17 04 2020

PARA CONSULTAR ENER BRASOCCION N° 012458 DE DIC.14/2019, SEAN CONCEDIENTE BOGOTÁ, RESOLUCION 1477171 DEL 15/02/2017
ARTIFIC TERPELOR IMPUESTO A LAS VENTAS RESPONSABLE IVA SOMOS AUTOREGISTRADOS EN COL. 2011-11-18-11-11-11
LA RELACION DE NUMERACION DE FACTURACION OTAN No. 18763000000005 DE 2 de Septiembre de 2011 A INSISTENCIA DE LA UNIDAD REGISTRAL DE BOGOTÁ
DESDO N° 009406113078 HASTA EL N° 009406113078

VENDIDO A:		ENTREGADO A:			
FUERZA AEREA COLOMBIANA AV EL DORADO CAN MINISTERIO DE DEFE 14148771 BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ - Colombia		FAC EMAVL-ESCJELA MILITAR DE AVIACI CR 8 58 67 14148771 CALI - VALLE - Colombia			
PLANTA MUALO KM 5.6 YUMBO - VIJES YUMBO		CODIGO CLIENTE	0010003939	No. IDENT. TRIBUTARIO	899999102
FORMA DE PAGO	Credito PAGO 80 DIAS NETO	MEDIO DE PAGO	Transferencia Débito Bancaria	MONEDA	COP
REMISION/BDT	0857092366	ORDEN DE COMPRA	33123	PEDIDO	0019727898
				COT No. / Contr No.	

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1473	BIOACEM 310	GLL	4.000,000	8.273.6500	33.094.600,00
	SOBRETASA			301.4752	1.205.901,60
	FLETE				192.000,00
	IVA producto Articulo 467 ET				1.501.718,40

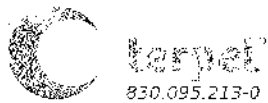
5002370922
4800222 21

VALOR FACTURA EN LETRAS: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CERO CENTAVOS	VALOR A PAGAR	\$ 35.994.220
---	----------------------	----------------------

OBSERVACIONES: N° Autorización SICOM: 480790843022600

IVA5%: 1.045.969,20 IVA18%: 455.749,20 VEHICULO: ZNM440 No ORDEN DE CARGUE: 6004753162 EMPRESA TRANSPORTADORA: COORDINADORA DE TANQUES SAS <small>OPERA LAS OPERACIONES DE FACTURACION, TODOS LOS DATOS DE LA FACTURA SON DE LA ORGANIZACION TERPEL S.A. EL ORIGINAL NO CONSTITUYE TITULO DE CREDITO NI DE LA FACTURA DE VENTA, EL COMPROBANTE Y ACREDITACION DE LA FACTURA SON DE LA ORGANIZACION TERPEL S.A. EL PRECIO EN LA FACTURA ES DE 35.994.220,00. PARA MAS INFORMACION CONTACTAR AL NUMERO DE ATENCION AL CLIENTE 01-8000-518-555. PARA MAS INFORMACION CONTACTAR AL NUMERO DE ATENCION AL CLIENTE 01-8000-518-555. PARA MAS INFORMACION CONTACTAR AL NUMERO DE ATENCION AL CLIENTE 01-8000-518-555.</small>	RECIBI Y ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA), POR ENTREGA REAL Y MATERIAL: REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMPRADOR CUFE: ea395df478d9de2820a1b7af9bf9ae7640b5c7d44c1d2f87dd56231a 998ecbe04b4ed0d3dce9218273522a7e0488ab3 FECHA VALIDACION: 17-02-2020 12:22:05
--	--

-ORIGINAL-



PAGO TOTAL



PAGO TOTAL



(415)7704793000082;8020;0000308999991022;09406113078;3900;003584220



(415)7704793000082;8020;00003089999991022;09406113078;3900;003584220

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. **PQ9406113078**

VALOR A PAGAR **35.994.220** FACTURA No. **PQ9406113078**

VALOR A PAGAR **35.994.220** REFERENCIA **899999102219406113078**

NOMBRE O RAZON SOCIAL **FUERZA AEREA COLOMBIANA**

CONSIGNACION CHEQUES BANCO REFERENCIA **899999102219406113078**

UNIDAD Comando Fuerza Aerea	NIT 899999102-2	CODIGO F000	ALMACEN FA9L	FECHA 05.03.2020	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR ORGANIZACION TERPEL S.A.	NIT 8300952130	CODIGO	No. PEDIDO 4500344164	DESTINO CACOM-3	

TRAZABILIDAD: TERPEL OC 33123 / FAC PO9404648044 / FAC PO9404648044 C-3 RADA / 18.02.2020 / OC-33123 / LA FLOR

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	--------------	-----------

1346387	INSUMOS			BIODIESEL X GALON		2.775,00	GLN	8.633,97	23.959.253,00
---------	---------	--	--	-------------------	--	----------	-----	----------	---------------

TOTALES

23.959.253,00

MONTO: VEINTITRES MILLORES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI



T4 CASTELLANOS ACEVEDO CARLOS
 ALMACENISTA

POST-FIRMA

Anexo para el documento 5002310723 - 2020 / ACLARACION SUMINISTRO RADAR C-3

ACLARACION SUMINISTRO RADAR C-3

Los anteriores suministros se reportan de acuerdo a facturación y tickets firmados por el designado de la base en el radar que recibe el producto (combustible) directamente.



terpel
830.095.213-0

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

KR 7 75 - 51 Piso 13
PBX: (571)3178363 FAX: (571)3175438
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
WWW.TERPEL.COM
LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE 01-8000-518-555

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°	PO9404648044
FECHA FACTURA DD MM AAAA	18 02 2020 05:00:28
FECHA VENCIMIENTO	18 04 2020

SEAL PARA EL IMPORTE RESERVA N° 012858 DE 2017 (14/2017), GRAN CONTRIBUYENTE BOGOTÁ, PLAZA DE LA INDUSTRIA, 1000000, BOGOTÁ, COLOMBIA, RESPONSALE IVA= 80000 ANTICIPA EL PAGO DE LA FACTURA EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LA FACTURA. EL IMPORTE DE LA FACTURA DE FACTURACIÓN DEBE SER DE 2 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CEROS CENTAVOS. EL VALOR DE LA FACTURA DE FACTURACIÓN DEBE SER DE 2 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CEROS CENTAVOS. EL VALOR DE LA FACTURA DE FACTURACIÓN DEBE SER DE 2 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CEROS CENTAVOS.

VENDIDO A: FUERZA AEREA COLOMBIANA AV EL DORADO CAN MINISTERIO DE DEFE 14148771 BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ - Colombia	ENTREGADO A: FAC CACOM3 COMANDO AEREO DE COMBATE MALAMBO, CONTIGUO AL AEROP. DE BOVILL 14148771 MALAMBO - ATLANTICO - Colombia
--	---

PLANTA BARANOVA KM 16 CARRETERA LA CORDIALIDAD BARANOVA	CODIGO CLIENTE	0010003699	No. IDENT. TRIBUTARIO	699999102			
FORMA DE PAGO	Crédito PAGO 60 DIAS NETO	MEDIO DE PAGO	Transferencia Débito Bancaria	MONEDA	COP	TRM	INCOTERM
REMISION/BDT	0857094804	ORDEN DE COMPRA	33123	PEDIDO	0019754628	COT No. / Contr No.	

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1473	BIOACEM B10	GLL	2.775.000	7.894.0600	21.906.016.50
	SOBRETASA			301.4754	836.594.24
	FLETE				174.825.00
	IVA producto Artículo 467 ET				1.041.817.14

CADA 1000


19 Julio

5003370923
4500394164

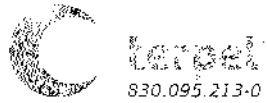
VALOR FACTURA EN LETRAS: VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CERO CENTAVOS	VALOR A PAGAR	\$ 23.959.253
--	---------------	---------------

OBSERVACIONES: N° Autorización SICOM: 840490818032001

IVA 5%: 725.841.13 IVA 9%: 316.176.01
VEHICULO: WCO752 No ORDEN DE CARGUE: 6004754059
EMPRESA TRANSPORTADORA: DOSMOPAR SAS

RECIBI Y ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA), POR ENTREGA REAL Y MATERIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMPRADOR
CUFE: 02e1ab2f71fc1be62a57ec8493bdb43adb974e56afd7cfe20e7d3b0ta 5f51f7d635dee56fb2cde2e83cc9cdebe7c5
FECHA VALIDACION: 18 02 2020 05:02:52

-ORIGINAL-



PAGO TOTAL



PAGO TOTAL



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.	PO9404648044
VALOR A PAGAR	23.959.253
REFERENCIA	899999102219404648044

VALOR A PAGAR	23.959.253	FACTURA No.	PO9404648044
NOMBRE O RAZON SOCIAL	FUERZA AEREA COLOMBIANA	CONSIGNACION CHEQUES BANCO	REFERENCIA
			899999102219404648044



KPMG S.A.S.
Calle 50 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233409
www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.,
NIT. 830.095.213-0,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales, la Organización efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desde el 1 de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020.
- Las Entidades Promotoras de Salud desde el 1 de septiembre del 2019 al 29 de febrero de 2020.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días de febrero de 2020, por solicitud de la administración de la Organización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Herrera Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
C.025/AUDM&SBOG-CER2019-3059



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6128000
57 (1) 6189100
Fax 57 (1) 2185430
57 (1) 6230400

www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.,
NIT. 830.095.213-0,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales número 40299529, la Organización efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de enero de 2020.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 29 de febrero de 2020.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días de febrero de 2020, por solicitud de la administración de la Organización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S.
C.024/AUDM&SBOG-CER2019-3058

Información básica de la planilla

Empresa:	ORGANIZACION TERPEL S.A	NIT:	830295217
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	enero 2020
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Febrero 2020
Número de Radicación:	40299529	Total a pagar:	\$1,860,661,000
Fecha de vencimiento:	05/07/2020	Total de empleados:	1527
Fecha de Pago:	05/02/2020	Número de Administradoras:	63

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	999603309477
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	550223956
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
1000	800002500	Cla. de Seguros Bolivar S.A.	1527		\$0	\$154,200,800
200001	800009439	Proteccion (ING - Proteccion)	288		\$0	\$135,601,500
230301	800024806	Porvenir	405		\$0	\$267,128,950
230501	800253055	Old Mutual	197		\$0	\$195,296,400
230504	830125132	Old Mutual Alternativo	2		\$0	\$1,031,900
231001	800027940	Celfondos	144		\$0	\$97,126,100
231101	900533604	Administradora Colombiana de Pensiones -	414		\$0	\$307,272,700
231103	390000642	Comfenalco Antioquia - Caja de Compensacion Filiar	124		\$0	\$15,481,000
231106	890102002	Combarraquilla Caja de Compensacion Filiar	101		\$0	\$12,059,700
231108	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	143		\$0	\$22,090,600
231109	891500213	Comfaboy Caja de Compensacion Filiar	5		\$0	\$729,100
231111	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	28		\$0	\$4,056,200
231113	891190047	Comfaca Caja de Compensacion Filiar	5		\$0	\$718,900
231115	892399928	Comfasesar Caja de Compensacion Filiar	11		\$0	\$1,741,300
231116	891080003	Comfacor Caja de Compensacion Filiar	6		\$0	\$542,900
231118	890066942	Compensar Caja de Compensacion Filiar	633		\$0	\$118,691,000
231119	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	5		\$0	\$1,100,200

* La actividad puede estar clasificada como RETIADO por parte de la entidad de administración de la información.



Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF32	890130033	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filiar	32		\$0	\$1,306,900
CCF33	891780053	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	11		\$0	\$1,300,500
CCF34	892900145	Cofrem Caja de Compensación Filiar	11		\$0	\$1,508,700
CCF35	891260038	Caja de Compensación Familiar de Karibo	4		\$0	\$917,500
CCF37	899500516	Comfianeta Caja de Compensación Filiar	22		\$0	\$7,677,800
CCF39	899200106	Cajasas Caja de Compensación Filiar	2		\$0	\$103,000
CCF40	890201578	Comfianco Santander Caja de Compensación	69		\$0	\$13,319,800
CCF41	892200015	Caja de Compensación Familiar de Sucre	6		\$0	\$1,056,200
CCF42	890000551	Comfianco Quindío Caja de Compensación Filiar	2		\$0	\$241,000
CCF44	891480090	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensación Filiar	17		\$0	\$1,843,200
CCF46	890211023	Comfacolima Caja de Compensación Filiar	18		\$0	\$7,603,200
CCF47	890353208	Comfamiliar Andí Comfandi Caja de	112		\$0	\$25,056,800
CCF43	891250337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensación	7		\$0	\$738,500
CCF45	806035112	Comfimax Caja de Compensación Filiar Amazonas	8		\$0	\$922,500
CCF47	800219485	Comfilar Caja de Compensación Filiar Arauca	8		\$0	\$830,100
CCF48	800251965	Comfoca Caja de Compensación Filiar Campesina	15		\$0	\$1,507,400
CCF49	844501297	Comfocasare Caja de Compensación Filiar	15		\$0	\$1,781,000
CCF49	891180033	EPS-S Comf Huila	1		\$0	\$201,800
CCF49	860345804	EPS-S Comfacundi	1		\$0	\$78,500
CCF49	390102044	EPS-S Cajacupi	6		\$0	\$50,600
EPS001	530117831	ALIANSA-UD EPS S.A.	291		\$0	\$107,156,000
EPS002	800150507	Salud Total EPS	117		\$0	\$28,054,200
EPS003	600351240	Santas EPS	187		\$0	\$45,816,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	107		\$0	\$23,946,000
EPS010	800088702	EPS Sura	211		\$0	\$43,292,600
EPS012	850203095	Comfianco Valle E.P.S.	10		\$0	\$1,483,200
EPS016	915006407	Comieva EPS	126		\$0	\$23,929,200
EPS017	830003584	Famisanar EPS Cafam Coisubsidio	142		\$0	\$20,637,100
EPS018	815001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S. EPS	34		\$0	\$3,266,500
EPS037	590165064	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	146		\$0	\$31,382,600
EPS040	800604956	ALIANZA MEDIFOLIN ANTIOQUIA EPS SAS	7		\$0	\$530,800
EPS041	500180264	BUENA F.P.S. S.A. MOV	3		\$0	\$225,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	3		\$0	\$457,500
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	106		\$0	\$15,354,500
EPS045	901097473	MEDIMAS EPS-S	1		\$0	\$109,800
EPS075	591850000	Capresoca EPS	1		\$0	\$101,800
EPS076	800298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$109,800
EPS123	817201773	ASOCIACION INDIGENA EPL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$109,800
EPS125	337000074	Institución Promotora de Salud Mallamas	1		\$0	\$125,600

El presente reporte está actualizado hasta el día 30 de mayo de 2020 por parte de la compañía Q veredades de la cual se trata

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CERTEZA DE CIUDADANIA

Numero 1.018.431.450
ROMERO ACERO
JUAN CARLOS

Juan Carlos Romero Acero




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA O+ G.S. Rn M SEXO

18-DIC-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EMISION

Juan Carlos Romero Acero
REGISTRO NACIONAL
CALLE DEL VANDERBILT 2000



P-1500150-00107065-61-1015431450-20091022 000436261EA 2 RE705102

Código	NET	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
ESSC07	806008334	EPS-S Mutual Ser	14		\$0	\$1.465.500
ESSC18	801021565	EPS-S Emisnar	5		\$0	\$109.200
ESSC24	800226715	EPS-S Coosalud	5		\$0	\$527.700
ESSC33	804002105	EPS-S Comparta	1		\$0	\$105.400
ESSC62	900925125	ASMFT SALUD EPS SAS	1		\$0	\$109.800
ESSC75	818000140	EPS-S Ambug	1		\$0	\$109.800
MIR001	901027915	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$112.700
PAICBF	899999232	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	104		\$0	\$34.418.700
SA301A	899999034	SENA	104		\$0	\$22.945.500
						\$1.660.861.000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO**

173594-T

JUAN CARLOS
 ROMERO AGUIRRE
 C.C. 1918431050
 RESOLUCION INSCRIPCION No. 437 FECHA 13/12/2012
 UNIVERSIDAD JAVERIANA




FRANCO
 DANIEL SANTIAGO PAVAS 184954

FIRMA DEL TITULAR

181524

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.





Bancolombia

Bogotá, 20 enero 2020

Señores

A QUIEN CORRESPONDA

Ciudad

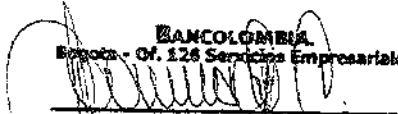
Cordial saludo

Nos permitimos certificar que la entidad **ORGANIZACION TERPEL SA** Identificada con el Nit. **830.095.213** se encuentra vinculada a BANCOLOMBIA a través de la Cuenta Corriente No. **03108322996** desde el **12/07/2001 (M/D/A)** la cual se denomina **ORGANIZACION TERPEL S.A.**, en este momento se encuentra **ACTIVA** y ha presentado un adecuado manejo de acuerdo a las normas y políticas de Bancolombia.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por, **CATHERINE ISAZA VARGAS** Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en los teléfonos 4886000 Ext. **32230**

Atentamente,


BANCOLOMBIA
Bogotá - Of. 128 Servicios Empresariales
Cédula N° **39773770**

Luz Dary Camacho Calderón
Oficina de Servicio Empresarial Bogotá

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14327259321



5. Número de identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 9 5 2 1 3 - 0

6. DV:

12. Dirección seccional
Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

28. País:

1 1 9

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

ORGANIZACION TERPEL S.A.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:
TERPEL

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 75 51 OF 13 1

42. Correo electrónico:

infoterpel@terpel.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3 1 7 5 3 5 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 6 6 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 0 8 1 9

Actividad secundaria

48. Código:

6 6 1 3

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 1 2 0 1

50. Código:

1 2

Otras actividades

4 7 3 1 4 9 2 3

Ocupación

51. Código:

1 3 9

52. Número establecimientos

1 3 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18											
	3	5	7	8	9	1	1	1	3	1	5	1	0	1	9	1	4	1	8	2	6	2	4	3	2	3	3	3	5

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. regimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve
- 11- Ventas régimen común

- 13- Gran contribuyente
- 15- Autorretenedor
- 10- Usuario aduanero
- 19- Productor de bienes y/o servicios exentos (incluye ex
- 14- Informante de exogena
- 18- Precios de transferencia

- 26- Declaración individual precios de transferencia
- 24- Declaración consolidada precios de transferencia
- 32- Impuesto nacional a la gasolina y al ACPM
- 33- Impuesto nacional al consumo
- 35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
	2	2	2	3	0	5	4	4	3	7	1	8	3	8

55. Forma	56. Tipo
1	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 2 1

61. Fecha: 2 0 1 5 0 2 1 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2466 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: DAZA SALCEDO NHORA INES
965. Cargo: Gestor II